



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 15 horas del día con 25 minutos de 05 de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de juntas de la Fracción Parlamentaria de Morena, que se encuentra en el segundo nivel, del Edificio de las oficinas de Diputados, del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: **Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez, Arsenio Lorenzo Mejía García**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de 28 de noviembre del año en curso, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, por lo que estando presentes los antes citados, misma que se sujetara bajo el siguiente orden:

-----ORDEN DEL DIA: -----

1. Pase de Lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Analizar el estado de los expedientes turnados a la comisión.
5. Propuesta para un evento en el marco del Día Internacional de las Lenguas Maternas.
6. Asuntos generales



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

7. Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Democracia y Participación Ciudadana

En desahogo del **PRIMER PUNTO**: la ciudadana Diputada ARCELIA LOPEZ HERNANDEZ, Presidente de la Comisión Permanente de **Democracia y Participación Ciudadana**, solicita a la secretaría técnica Lic. Elsa Janeth Gutiérrez Santiago, que realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes 5 de los 5 Diputados integrantes de la Comisión; por lo que se declara que existe el quórum legal, la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en desahogo de este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día, una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: se procede a dar lectura al acta anterior, misma que fue aprobada por las y los integrantes de esta Comisión al ser firmada, desahogado este punto, se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del día: en desahogo de este punto, se analizó el expediente que contiene la iniciativa presentada por el diputado enrique morales niño, una vez escuchada la opinión de todos se procede a tomar nota para elaborar el dictamen con las observaciones correspondientes antes de ser turnados al pleno, también, se les hizo entrega de la última iniciativa para su estudio y análisis previo a analizarse en una próxima sesión, agotado el cuarto punto del orden del día se procede a desahogar el **QUINTO PUNTO**: en desahogo de este punto, previo analizar la propuesta de realizar un evento en el marco del Día Internacional de las Lenguas Maternas, la Presidenta de la Comisión realizó un informe de los resultados del foro realizado en el marco del Día Internacional de la Educación, a continuación se analizó la propuesta para realizar el evento en el marco del Día Internacional de las Lenguas Maternas, la propuesta fue analizada por todos, llegando a la conclusión de que se le preguntara a la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, si realizara un evento para evitar que se realicen dos eventos con el mismo tema, y en caso de ser así se vea la forma de realizar alguna iniciativa con relación al tema; agotado este punto, se pasa al desahogo del **SEXTO PUNTO**: asuntos generales no habiendo asuntos generales, se pasa al desahogo del **SEPTIMO PUNTO**: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta de instalación de la Comisión Permanente de **Democracia y Participación Ciudadana**, siendo las 16 horas con 24 minutos del día de su inicio. -----

-----**CONSTE.**-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

*Comisión Permanente de Democracia y Participación
Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA**

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN
DÍAZ .**

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO .

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ.**

**DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA
GARCÍA.**